

CONARE rechaza acusaciones de la Presidencia de la República

18 de julio del 2024. Ante la situación que se presentó esta tarde, finalizada la cuarta sesión de la Comisión de Enlace para la negociación del FEES 2025, entre Anna Katharina Müller Castro, ministra de Educación y el movimiento estudiantil universitario, el Consejo Nacional de Rectores manifiesta:

El movimiento estudiantil es totalmente autónomo e independiente. El CONARE respeta las manifestaciones y opiniones estudiantiles en el ejercicio pacífico de la libertad de expresión. Reconocemos que la educación estatal es de interés público y en consecuencia el CONARE considera de importancia la participación de los diferentes sectores, incluido el estudiantil, en el proceso de negociación del financiamiento de la educación superior estatal.

Creemos firmemente en la importancia de propiciar por parte de la Señora Ministra de canales de comunicación asertivos con el movimiento estudiantil universitario, que demanda ser escuchado en sus consignas, como corresponde a todo funcionario público que es interpelado en el ejercicio de sus funciones. La jerarca tomó la decisión de salir del recinto de negociación sin esperar a que las autoridades universitarias coordinaran una salida ordenada para los representantes de Gobierno.

Rechazamos contundentemente afirmaciones inadmisibles emitidas en el comunicado de la Presidencia de la República, donde se afirma que la señora y los señores rectores conocían y consintieron actos de violencia contra las autoridades gubernamentales y que éstos hayan sido objeto de amenazas, agresión y violencia. Por lo tanto, repudiamos cualquier acusación que pretenda responsabilizar a la y los rectores de cualquier acto que violentara integrantes de la representación del gobierno en la Comisión de Enlace.

Condenamos el uso del cuerpo policial en contra de los estudiantes universitarios que se manifestaban en CONARE y su invasión a las instalaciones que forman parte del campus universitario. Condenamos también calificar al movimiento estudiantil de agresor.

Reiteramos el compromiso de CONARE y las universidades en pleno por el respeto al orden constitucional, a la autoridad constituida, al ejercicio pacífico del diálogo, a la libertad de expresión contra las autoridades de gobierno, sin represalias.

Las universidades públicas son lugares seguros y especialmente respetuosos de la libertad de pensamiento, el pluralismo ideológico y la construcción de diálogo. Rechazamos todo acto que menoscabe o ponga en riesgo la integridad de las personas o pretenda violentarlas mediante cualquier tipo de acción.

Somos enfáticos en afirmar que las sesiones de la Comisión de Enlace, incluida la de hoy, han transcurrido en el marco del respeto al diálogo y CONARE reitera su disposición de continuar con el proceso de negociación bajo el marco Constitucional que rige sobre este y manteniendo los acuerdos tomados conjuntamente.